

## IMPO, Centro de Información Oficial, anuncia la liberación del acceso a todas las ediciones y secciones del Diario Oficial.



IMPO, Centro de Información Oficial, tiene el agrado de invitar a la prensa y al público en general al acto de liberación de acceso a todas las ediciones y secciones del Diario Oficial desde 1905 a la fecha.

Con solo entrar al sitio web del organismo, [impo.com.uy/diariooficial](http://impo.com.uy/diariooficial), todos los ciudadanos del país, accederán, a partir del 1° de agosto, de forma fácil, gratis, sin registros ni contraseñas, a los ejemplares del Diario Oficial.

Esta acción se enmarca en el proceso de apertura de datos y acceso a la información pública promovido por el gobierno nacional, y se realiza en el contexto de las actividades del programa *A 30 años más Democracia* de la Cámara de Senadores y la Cámara de Representantes.

En la oportunidad harán uso de la palabra la Ministra de Educación y Cultura, María Julia Muñoz, el Presidente de la Cámara de Representantes, Alejandro Sánchez, y el Director General de IMPO, Gonzalo Reboledo.

En el acto también se presenta la campaña publicitaria para televisión, prensa, radio e internet que lleva adelante IMPO para informar al respecto a toda la ciudadanía.

### Importa que lo sepas

#DatosAbiertosIMPO

Jueves 30 de julio de 2015, 11.00 hs.

Antesala de la Cámara de Representantes del Palacio Legislativo.

Avenida de las Leyes s/n°